



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso: 01-06-2021

Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**

TRÁMITE MAYOR COMERCIAL

Fecha de emisión: 03-06-2021



2021-5388

Folio: 2021-5388

Certificado de ingresos: 2021-304057

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: RICARDO BUSTAMANTE ACOSTA

Domicilio:

Telefono:

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 445-221-054

Propietario: RICARDO BUSTAMANTE ACOSTA

Domicilio: AVENIDA PASEO DE VALDIVIA UPI 54 COLONIA TORRALBA

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

VoBo

SUBDIRECCIÓN DE ADMON. URBANA

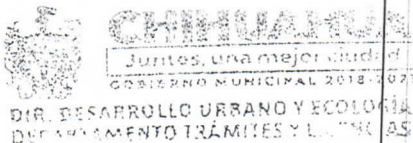
Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

4 DE NOVIEMBRE DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	95.51	116.10	41.09	VOLADO Y COCHERA	15,852.88
1990340	REVISION DE PLANOS	1	95.51	116.10	41.09		452.94
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	95.51	116.10	41.09		1,585.29
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	95.51	116.10	41.09		452.94
TOTALES			191.02	232.20	82.18		\$ 18,344.05

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.



23 LUIS CARLOS GASTELUM OLIVAS - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

- No violar los terminos de la concesión del permiso.

- **El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.**

Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

- **El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 03-06-2021 10:43:16

Usuario:

Sección: null

302e02150089fe26a3228120b13ae4316916ff00b8da618fd3021500960cb53d3580b937261a3ea81abe5fdee3d8a213